

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la primera sesión ordinaria del mes de septiembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:30 horas** del día **19 de septiembre del año 2014**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Actas de las Sesiones de Ayuntamiento.

A) Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones del Ayuntamiento de fechas 27 de agosto, así como del 03 y 04 de septiembre del 2014, mismas que les fueron enviadas vía correo electrónico.

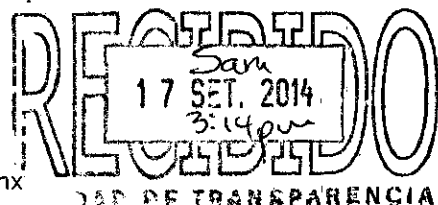
B) Dispensa de la aprobación del contenido del acta de la sesión extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 12 de septiembre del 2014.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez, Síndico Municipal, que tiene por objeto someter al Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se expide el "Reglamento Interno del Albergue Transitorio UNAMP del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco". **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO DE DERECHOS HUMANOS, COMO COADYUVANTES.**

B) Oficio número 142/2014, suscrito por la Licenciada Anna Barbara Casillas García, Directora de Finanzas, mediante el cual informa sobre las transferencias presupuestales del mes de agosto del 2014. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.



1.- Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuesto, de Obras Públicas, así como de Desarrollo Urbano, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice a la empresa denominada "MILENIUM CONSTRUCASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", la ejecución de la obra de urbanización de la vialidad que corre de poniente a oriente de la Avenida López Mateos a la altura de Casa Fuerte, hasta su conexión con el fraccionamiento Balcones de Santa Anita por la parte posterior del fraccionamiento Real de Santa Anita, para que el 55% (cincuenta y cinco por ciento) del costo total de dicha obra sea tomado en cuenta contra el monto de las obligaciones en general que tenga frente al Municipio.

2.- Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuesto, de Obras Públicas, así como de Desarrollo Urbano, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice a la empresa denominada "GRUPO INMOBILIARIO MENDELSSOHN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", la ejecución de la obra de urbanización de la vialidad de manera transversal entre las Avenidas López Mateos y Camino Real a Colima, para que el 55% (cincuenta y cinco por ciento) del costo total de dicha obra sea tomado en cuenta contra el monto de las obligaciones en general que tenga frente al Municipio.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y ratifique el Convenio de Cesión de Derechos para explotar, usar o aprovechar aguas del subsuelo, celebrado entre el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con las personas jurídicas denominadas "Asociación de Colonos Ciudad Bugambilias", A.C., y "Consortio de Ingeniería Integral, S.A. de C.V.", relativo al título de concesión número 4JAL100160/12HMGR94, que ampara la explotación, uso y aprovechamiento de aguas nacionales del subsuelo, únicamente por un volumen de 1,602,536.00 metros cúbicos anuales.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Juan Cortés Romero, Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Concertación de Acciones en materia de Promoción Turística con el objeto de patrocinar el evento denominado "Ultra Trail México Series", el cual se llevará a cabo el 13 de diciembre del 2014, en el Cerro Viejo en la Delegación de San Miguel Cuyutlán.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de tres áreas de cesión para destinos, ubicadas en diversos fraccionamientos dentro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción de conjuntos pastorales, que incluirán templos católicos y salones de evangelización y promoción humana.

6.- Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se sirva aprobar y autorizar la regularización de la adquisición del inmueble ubicado en Obra de Vialidad y Puente Carretero San Isidro Mazatepec-Tlajomulco, siendo la fracción 3 tres del Predio "Hornitos y Arenal" localizado en carretera Guadalajara Morelia, adquiriendo el mismo del ciudadano Gonzalo Pardo Farías por un monto total de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil 00/100 moneda nacional) bajo distintas modalidades de pago.

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la modificación al punto de acuerdo número 067/2014 autorizado en la sesión ordinaria de fecha 11 de abril del 2014, en lo que respecta al RESOLUTIVO TERCERO, a su vez modificado mediante el punto de acuerdo número 130/2014, tomado en la sesión extraordinaria de fecha 12 de agosto del año en curso, relativo a las acciones del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara para el Programa Operativo Anual de Inversión Pública 2014.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"
TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

UNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JAL.
PRESIDENCIA
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Director de Comunicación Social.
c.c.p. Jefatura de Logística.
c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Secretario Particular.
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.
c.c.p. Jefatura de Protocolo.
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 021/2014/CV DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.